



**ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA**  
**12 de febrero de 2020**

DPP  
OD  
11/02/2020  
22:26:40

En los términos del artículo 93 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, **Orden del Día para la Sesión Ordinaria de Pleno del Congreso de fecha 12 de febrero de 2020 a las 11:00 horas en el restaurante Misión Santa Isabel, en la Delegación de San Quintín del Municipio de Ensenada, Baja California,** queda integrado de la siguiente manera:

**I.- LISTA DE ASISTENCIA;**

**II.- LECTURA, EN SU CASO MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**

**III.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2020;**

**IV.- ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

- 1. De la Junta de Coordinación Política,** por el que se crea e integra la Comisión Especial para el desahogo del proceso de selección del Titular de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.  
Se solicita dispensa de trámite.

**V.- INICIATIVAS;**

**A) PARA SU TRÁMITE EN OFICIALÍA DE PARTES DEL CONGRESO DEL ESTADO Y PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA, SIENDO LAS SIGUIENTES:**

- 1. Del Ing. Jaime Bonilla Valdez, en su carácter de Gobernador Constitucional del Estado,** por el que se reforman los artículos 9, 10, 24, 25, 26 y 33, así como la derogación del inciso d, del artículo 29, todos de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California, y se reforma el capítulo primero del Título Decimotercero y el artículo, 213 y se derogan los artículos 214, 215, 216 y 217 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**Pretensión:** *Que el Servicio Médico Forense dependiente del Poder Judicial del Estado, pase a formar parte de la Fiscalía General del Estado.*

Turno: Comisiones Unidas de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales; y de Justicia, presidiendo la primera.



**ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA**  
**12 de febrero de 2020**

DPP  
OD  
11/02/2020  
22:26:40

- 2. Del Ing. Jaime Bonilla Valdez, en su carácter de Gobernador Constitucional del Estado,** por el que se adicionan los artículos 317-TER y 317-QUATER del Código Penal para el Estado de Baja California.

**Pretensión:** *Tipificar como delito las conductas de obstrucción en el desempeño de las instituciones de seguridad pública o procuración de justicia, mediante la vigilancia o actos para obtener información de las actividades u operativos de dichas Instituciones.*

Turno: Comisión de Justicia.

- 3. Del Diputado Juan Meléndrez Espinoza, a nombre propio y como integrante del GPMORENA,** por el que se reforma el primer párrafo del artículo 420 del Código Penal Federal; la modificación de la fracción II Bis del 420; adicionar una fracción XI del artículo 2º de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

**Pretensión:** *Aumentar la pena de los delitos contemplados en dichos dispositivos, incorporando a las especies marinas protegidas, así como disminuir la cantidad de kilogramos para considerarse punible la pesca de dichas especies; y considerar los delitos contra el ambiente como delincuencia organizada*

Turno: Comisión de Justicia.

- 4. Del Diputado Miguel Ángel Bujanda Ruiz, a nombre propio y como integrante de la XXIII Legislatura,** por el que se reforman los artículos 16 QUARTER, 18, 40 TER, 65, 66, 67, 81, 81 BIS y 81 TER, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California.

**Pretensión:** *Armonizar la citada Ley con la Constitución local y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios; además de actualizar el nombre de la Auditoría Superior del Estado y de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado y sus Municipios.*

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.



**ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA**  
**12 de febrero de 2020**

DPP  
OD  
11/02/2020  
22:26:40

5. **Del Ing. Jaime Bonilla Valdez, en su carácter de Gobernador Constitucional del Estado**, por el que se reforma el artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como los artículos 35, 68, 69 y 97 de la Ley Electoral del Estado de Baja California.

**Pretensión:** *Modificar el inicio de los procesos electorales, así como de la Instalación de los Consejos Distritales Electorales.*

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

6. **Del Diputado Víctor Manuel Morán Hernández, a nombre propio y como integrante del GPMORENA**, por el que se reforma el artículo 320 BIS y adición del artículo 320 TER al Código Civil para el Estado de Baja California.

**Pretensión:** *Que los deudores alimentarios proporcionen información sobre sus cambios laborales, proporcionando la información personal y laboral suficiente para hacer efectivo el derecho de los alimentos a quien deba recibirlos.*

Turno: Comisión de Justicia.

7. **Del Diputado Miguel Ángel Bujanda Ruiz, a nombre propio y como integrante de la XXIII Legislatura**, por el que se reforma el artículo 40 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California.

**Pretensión:** *Establecer la figura de Consejo Municipal Fundacional, para el caso de la creación de nuevos Municipios.*

Turno: Comisión de Fortalecimiento Municipal.



**ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA**  
**12 de febrero de 2020**

DPP  
OD  
11/02/2020  
22:26:40

**B).- PARA PRESENTARSE ANTE EL PLENO DEL CONGRESO, SIENDO LAS SIGUIENTES:**

- 1. De la Diputada Monserrat Caballero Ramírez, a nombre propio y en representación del GPMORENA, por la que se adiciona un artículo 250 QUATER al Código Penal para el Estado de Baja California.**

***Pretensión:** Se sancione con pena de privación de la libertad, a quien engañando o usando información, documentos o atribuciones, obtenga beneficio económico otorgando cualquier documento que permita circular vehículos de motor, que no estén legalmente en territorio del Estado.*

Se solicita dispensa de trámite.

**VI.- DICTÁMENES;**

**De la Comisión de Fiscalización del Gasto Público:**

**ACUERDO.** Relativo a emitir la Convocatoria pública que contiene las bases y requisitos para la designación del Titular de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

**De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales:**

**DICTAMEN 29.** Por medio del cual se crea el Municipio Libre “San Quintín” del Estado de Baja California.



**ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA**  
**12 de febrero de 2020**

DPP  
OD  
11/02/2020  
22:26:40

**VII.- PROPOSICIONES;**

- 1. De la Diputada María Trinidad Vaca Chacón, a nombre propio y como integrante de la XXIII LEGISLATURA,** por el que se exhorta al titular del Ejecutivo del Estado de Baja California, a fin de que en las propuestas que presente al Congreso del Estado, de vecinos a integrar el Concejo Municipal Fundacional para el Municipio de San Quintín, Baja California, incluya un mínimo de tres y un máximo de cinco vecinos de esa localidad pertenecientes a las comunidades indígenas con mayor representatividad en la misma.  
Se solicita dispensa de trámite.
- 2. Del Diputado David Ruvalcaba Flores, a nombre propio y en representación del PRI,** por el que se exhorta al titular del Ejecutivo del Estado de Baja California, a efecto de que realice las gestiones necesarias con base en las atribuciones conferidas por la Constitución local y las leyes reglamentarias, para obtener mayores inversiones que permitan generar empleos de calidad para los habitantes de San Quintín, Baja California.  
Se solicita dispensa de trámite.
- 3. Del Diputado Luis Moreno Hernández, a nombre propio y en representación de TRANSFORMEMOS,** por el que se exhorta al Presidente Municipal de la ciudad de Tijuana, Baja California, para que suspenda todos y cada uno de los permisos otorgados de manera irregular por la anterior administración municipal en Playas de Tijuana.  
Se solicita dispensa de trámite
- 4. Del Diputado Juan Manuel Molina García, a nombre propio y como integrante del GPMORENA,** por el que se exhorta a la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales para que realice los trámites que le corresponden conforme a Ley Orgánica con el objeto de formalizar la continuidad del procedimiento para desarrollar y concluir la municipalización de San Felipe.  
Se solicita dispensa de trámite



**ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA**  
**12 de febrero de 2020**

DPP  
OD  
11/02/2020  
22:26:40

**VIII.- POSICIONAMIENTOS;**

- 1. De la Diputada Eva María Vásquez Hernández, a nombre propio y en representación del GPPAN, relativo a la Municipalización de San Quintín.**
- 2. Del Diputado Rodrigo Anibal Otañez Licona, a nombre propio y en representación del PBC, relativo a la Municipalización de San Quintín.**

**IX. CITA;**

Se cita a los Diputados de la XXIII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión Ordinaria para el día 26 de febrero de 2020, a las 11:00 horas, en el Recinto Parlamentario “Benito Juárez García” del Edificio del Poder Legislativo, en Mexicali, Estado de Baja California.**